



Resolución Jefatural N^o. 128-82-AGN-J

Lima, 21 de Julio de 1982

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el - Artículo 146 del Reglamento de la Ley 11377, debe designarse a los integrantes de la Comisión de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación para el año 1982, encargada de investigar las faltas graves de carácter disciplinario, en que pudieran incurrir los servidores y que constituyen causal de las sanciones de cesantía o destitución;

De conformidad con lo dispuesto en el Art.- 12 inciso d) del Decreto Supremo N^o 006-82-JUS;

SE RESUELVE:

1^o Designar a la Comisión de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación para el año 1982, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

- DR. LUIS A. ROSAS SILES MARQUEZ - Director Técnico, quien la presidirá.
- DR. MARIO CARDENAS AYAIPOMA - Director General del Archivo Histórico.
- DR. ALFONSO A. OLANO DELGADO - Jefe de Personal.

2^o Designar a los funcionarios:

- C.P.C. ALFONSO UGARTE SILVA - Director de Administración y
- Lic. JOSE VALDIZAN AYALA - Director General de Archivo Intermedio- como Miembros Suplentes de la Comisión

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION